

**ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE  
GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
DEL 23 DE ENERO DE 2015**

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 9:00 horas del día viernes 23 de enero del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal; de la Comisión de Desarrollo Urbano, se encuentran presentes los Regidores: José Márquez Puentes, Coordinador, Alejandro José Seade Terrazas, Secretario y Alberto Reyes Rojas, Vocal, de la misma manera se encuentran presentes como invitados: Ing. Sergio Acosta del Val de SDUE, Carlos E. Tapia, de la SDUE, Edgar Valle Hernández, de Ecología de Gobierno del Estado, Eduardo Rangel Serrano, de la Dirección de Desarrollo Económico, Víctor Javier Serna, de la Dirección de Ecología, Arq. Lilia Aguirre C., de la Dirección de Desarrollo Urbano, Patricia Castillo A., del IMIP y los asesores Marcela Ivonne García Smit, María de los ángeles Apodaca Salamanca y Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto en la Orden del día, se continúa con la revisión al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, informándose que se recibieron de diversos organismos y Colegios del Municipio que intervienen en la aplicación del Reglamento propuestas en materia técnica, mismas que ya se incorporaron, y en esta ocasión se presentan las propuestas realizadas por COFEMER, tendientes a reducir el tiempo de respuesta del solicitante, siendo las siguientes:

Artículo 33 bis 4, donde se especifica que en caso de incumplimiento en el plazo de resolución por parte de la autoridad correspondiente, la Secretaría de Contraloría podrá emitir un permiso provisional para que el usuario inicie con la obra; tomándose el

acuerdo de que el permiso se otorgará siempre y cuando se de cumplimiento a las Leyes aplicables.

2. Artículo 73 bis se eliminó la restricción de 1,500 metros cuadrados para tramitar el Alineamiento y Número Oficial, ya que según lo expresado por el Director General de Desarrollo Urbano el metraje en este trámite no afecta el tiempo de resolución.

3. Se agregó la fracción XI al artículo 407, en el cual se especifica que se podrá suspender o clausurar una obra en caso de no cumplir con la documentación pertinente.

4. Se agregó el artículo 409, en donde se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano para multar a los usuarios en caso de incumplimiento al Reglamento, tomando en cuenta la gravedad de la falta.

5. Por último, se agregó el artículo 410, en el cual se menciona que a falta de cumplimiento de la autoridad responsable en la emisión de trámites previstos en el Reglamento, se turnará al Cabildo para que éste ordene la aplicación de la sanción correspondiente.

En relación a las sanciones, se recomienda que se agrupen las faltas de acuerdo a su gravedad y además se especifique la sanción de acuerdo a esta clasificación, esto para evitar discrecionalidad por parte de la autoridad.

Tomándose el acuerdo de que las modificaciones antes mencionadas se revisarán para su debida redacción.

Por último, se toma el acuerdo de continuar con la revisión al Reglamento el próximo miércoles 28 de enero del 2015 a las 12:00 horas, en lugar pendiente de confirmar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

**LISTA DE ASISTENCIA**

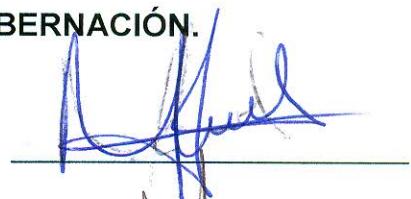
**REUNIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO URBANO.**

**Fecha:** 23-ENERO-2015      **Hora:** 9:00

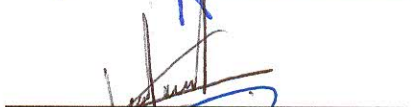
**Lugar:** SALA DE AYUNTAMIENTO

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.**

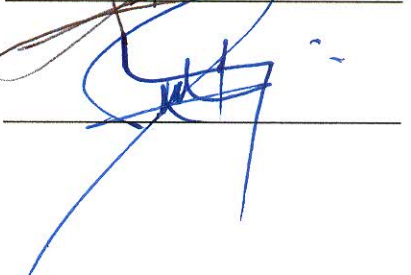
MARCELA LILIANA LUNA REYES      Coordinadora



JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO      Secretario

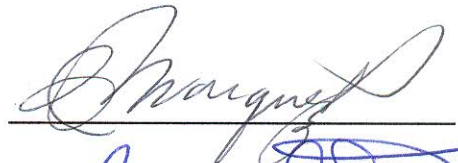


SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ      Vocal



**INTEGRANTES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.**

JOSÉ MARQUÉZ PUENTES      Coordinador



ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS      Secretario



ALBERTO REYES ROJAS      Vocal

